

ADDENDUM 1

COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO
(derivados del ScC-SC4)

TENDIDOS ELÉCTRICOS Y AVES MIGRATORIAS

UNEP/CMS/COP13/Doc.26.4.2.2

RECOMENDACIONES A LA COP13

Se recomienda su adopción

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO

- El Consejo Científico acogió con satisfacción una iniciativa anunciada por los Emiratos Árabes Unidos en la siguiente declaración realizada en la "Cumbre de las rutas migratorias" celebrada en Abu Dhabi en 2018:
"Los EAU creen que la electrocución de las aves rapaces es una prioridad de conservación que requiere una respuesta internacional. Así, el jeque Mohamed Bin Zayed ha puesto en marcha la Fundación para la Conservación de las Aves Rapaces, que ha comprometido un millón de dólares de capital inicial para proyectos de electrocución con el fin de abordar el importante problema de la electrocución de las aves rapaces por líneas eléctricas"

COMENTARIOS SOBRE SECCIONES ESPECÍFICAS / INCLUIDAS POSIBLES PROPUESTAS DE REVISIÓN DEL TEXTO

Revisiones de texto:

Anexo: ENMIENDAS PROPUESTAS A LA RESOLUCIÓN 10.11

Página 5, párrafo 2

- Última línea – eliminar “nuevo” y reemplazarla por “larga-escala”.

Página 6, párrafo 2 - insertar un nuevo párrafo en `Reconociendo con agradecimiento el generoso apoyo financiero proporcionado por RWE [...]“:

- Tomando nota con satisfacción de que el instrumento de mapeo de la sensibilidad de acceso público utilizado por primera vez por el proyecto Migratory Soaring Birds para apoyar la planificación de la infraestructura energética en la ruta migratoria del Valle del Rift/Mar Rojo se ha ampliado para abarcar el norte de África, el sur de Europa y el Oriente Medio.

Página 7, párrafo 2.8 – revisar insertando el nuevo texto según sigue:

- Revisar la idoneidad de las medidas nacionales de salvaguardia existentes con respecto a la protección de las aves migratorias y promulgar una legislación apropiada, y poner en marcha procedimientos de licencias y permisos que integren la biodiversidad y las consideraciones de las aves migratorias en el diseño de la infraestructura, la planificación y el despliegue y la mitigación del impacto de las líneas de energía, así como incluir procedimientos claros para abordar casos de incumplimiento.